

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Este periódico se publica todos los días excepto los domingos y días siguientes á festivos.
 En Gerona 4 mes 6 rs. 5 id. 12.—Fuera de Gerona 4 mes 8 rs. 5 id. 16.—
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.
 Insertos 6 pá. no se devuelve ningún original.

LA LUCHA.

REDACCION.
 Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 11 DE SETIEMBRE DE 1872.

SUSCRICION

para socorrer á los Voluntarios de la Libertad que, habiendo sido desarmados, y precisados á emigrar de sus poblaciones para salvar sus vidas, carecen completamente de recursos, con que atender á su sustento.

Suma anterior 406 reales.

Una Verdadera Liberala.	40
D. Narciso Cúbias.	40
Agustin Menendez.	4
N. N.	4
Un progresista de siempre.	8
Miguel Saborit.	8
Sálvio Vinolas.	10
José Roges.	4
Agustin Vinolas.	10
José Balmás.	10
Juan Bautista Palacios.	8
Daniel Mainí.	4
Jaime Salas.	10
Juan Sicut.	10
Francisco Murtra.	10
Antonio Lell.	6
Martin Calderon.	2
Agustin Mirambell.	2
Narciso Juvany.	4
Joaquin Sureda.	8
Simon Ping.	10
Jaime Esteve.	2
Gerónimo Sagner.	8

TOTAL 628

(Se continuará.)

ES MUY DIFICIL.

Un colega Madrileño, *El Eco del Progreso*, viene abogando uno y otro día por la reconciliación de todos los elementos progresistas que hoy figuran en campos distintos, que están en lucha continua y en alianza con partidos que nada que ver tienen con ellos y que, al decir del colega, en los progresistas fundan su prestigio y su fuerza; pero al pedir con doable perseverancia lo que por espacio de año y cerca de medio hemos pedido por cuantos medios el patriotismo y el deseo nos han sugerido, lo hace siendo al propio tiempo ministerial del actual ministerio, negando rotundamente las coacciones y violencias de todo género que para ganar las últimas elecciones ha puesto en juego el partido radical auxiliado por sus amigos los funcionarios públicos, pretendiendo hacer creer á sus abonados que España se baña en agua de rosas, cuando la verdad es que está á punto de asfixiarse en un mar de petróleo y de sangre humana. No pretendemos sin embargo, combatir el deseo de la reconciliación de todos los progresistas que *El Eco* expresa, puesto que ha sido nuestro anhelo constante y la piedra angular de todos nuestros trabajos desde mucho antes de que se rompiera la conciliación, desde que vimos la marcha que seguía el

elemento cimbrio, desde que conocimos que Ravero y Martos, capitaneando la cuadrilla microscópica de los traidores á la república, trabajaban para introducir la discordia en nuestro campo; desde que nos apercibimos, en fin, de que el Sr. Ruiz Zorrilla, falto de experiencia y guiado en nuestro concepto por la buena fé, ó por el egoismo segun algunos afirman, se dejaba engañar ó caminaba engañado detrás de esos dos corifeos odiados, de esos dos ambiciosos insaciables, temibles por su cinismo, por su talento y por su hipocresía; pero necesario es que el colega comprenda que lo que entonces trabajamos todos los buenos progresistas, lo que influimos cuando la ruptura y cuantos esfuerzos hicimos para conseguir la reconciliación cuando aun era esta factible sin abdicaciones ni degradaciones de ningún género, todo fué inútil, todo se estrelló contra el círculo de hierro en que Ruiz Zorrilla se encerró ó le cerraron los judas del republicanismo, y apesar de los ruegos de sus mas y mejores amigos, apesar del clamoreo de la prensa de Madrid y provincias, apesar del empeño de muchos hombres públicos y apesar de los ruegos del mismo Sagasta á quien hoy se trata como no se tratan á los seres mas degradados de la tierra, Ruiz Zorrilla con su conducta lo hizo todo imposible, con sus negativas secas y adustas creó nuevos resentimientos, lo cual, en armonía con los artículos despreciables de la prensa cimbria, contribuyó á que entre unos y otros se creara un antagonismo que poco á poco debia convertirse en odio implacable y en cruel enemistad.

¿Recuerda *El Eco del Progreso* todo esto? Entonces y despues tuvo *El Eco* á su lado á *La Lucha* y con él trabajamos y con él pedimos esa reconciliación; pero cuando vimos que Ruiz Zorrilla cerraba los oídos á toda súplica; cuando vimos que los cimbrios pudieron mas en su ánimo que los muchos, muchísimos hombres públicos que se empeñaron en la ansiada reconciliación; cuando contemplamos que los neo-liberales que súbitamente salieron á la faz del radicalismo dirigidos por los cimbrios, aturdiran con sus bajas aduaciones al que no debia mirar mas que por la vida del partido progresista, por la libertad y por su buen nombre; cuando con el corazon abrumado por la mas profunda pena vimos que Ruiz Zorrilla permitia lo que en su mano exclusivamente podia haber evitado; cuando, en fin, contemplamos indignados que nuestro antiguo amigo, el consecuente progresista, el adalid de la libertad, el condenado á muerte por sus ideas, el amigo de Prim, D. Práxedes Mateo Sagasta era insultado, apostrofado indignamente y calumniado por los que nunca hicieron nada por esa libertad tan cacareada cuando en ello no hay peligro, por los que traicionaron á sus antiguos partidos, por los comerciantes políticos, por los egoistas sempiternos de todas las épocas, por los que necesitaban el rompimiento para ellos poder salir de la esfera humilde y poco provechosa en que se agitaban y vivian apesar de sus deseos, cuando esto contemplamos y nos persuadimos de que la actitud de nuestro amigo, tambien querido, Zorrilla era mas que disimulable, criminal, entonces nos fuimos con Sagasta, no por ser Sagasta, sino porque en nuestro concepto él mantenía y mantiene inhiesta la bandera del verdadero partido

progresista; porque á su lado están la inmensa mayoría de los progresistas antiguos, los consecuentes liberales, cuando al lado del Sr. Ruiz Zorrilla solo figuran algunos antiguos adalides de la libertad como Peris y Valero, y otros y muchos, muchísimos que nunca han pensado en ser liberales, que han sido enemigos de los progresistas pero enemigos irreconciliables y otros que lo mismo son moderados que progresistas, que cimbrios, que carlistas ó petroleiros, con tal de poder hacer su agosto y comer á dos carrillos, dígalo Gasset y Artime, Córdoba, Mathet, Martos y esa pleyade de transfugas que, no pudiendo perdonar á Sagasta su honradez, su consecuencia, su talento, su historia y sus simpatías, no procuran mas que ver si pueden asesinarlo políticamente hablando á fuerzas de calumnias, de acusaciones infames y de palabrotas, acusaciones y calumnias que se multiplican tan pronto como hay algun hombre público ó algun periódico que se atreve á decir ó expresar su deseo por la reconciliación de todos los elementos progresistas como hace actualmente *El Eco del Progreso*, aunque inútilmente por ahora en nuestro concepto, porque al estado en que han llegado las cosas, el abismo abierto por los que hoy se llaman radicales es inmenso, y lo que actualmente se está haciendo con nuestro partido, con nuestros hombres y con todos los que no queremos ni podemos ni debemos ser radicales, es infame, indigno y criminal y contrario completamente á todo lo que el colega desea y nosotros tanto hemos pedido inútilmente.

Repase el colega las colecciones de todos los periódicos de provincia; sume los atentados de que venimos siendo victimas los que hoy somos liberales-conservadores, pero que nunca renunciamos nuestro primitivo origen, y se persuadirá de que lo que pretende, si bien no es imposible hablando en absoluto, es difícil, muy difícil de conseguir gracias á los procedimientos de los radicales del día. Creanos el colega.

LEGALIDAD RADICAL.

Si fuéramos á publicar en nuestras columnas todos cuantos abusos delata la prensa moderada, liberal-conservadora, carlista, republicana-unitaria, republicana-federal y Montpensierista, cometidos durante las últimas elecciones por el partido y gobierno radical, necesitaríamos no ocuparnos de otra cosa y aun así nos seria imposible poder hacerlo cumplidamente dado el reducido tamaño de nuestras columnas.

Con todo; para que nuestros lectores vayan conociendo del todo á los hombres que nos des gobiernan á nombre de una libertad que no conocen y de una legalidad que conculcan á toda hora, lean las dos cartas que publican el colega liberal-conservador *El Debate* y el republicano *El Pueblo*, las cuales textualmente dicen así:

Dolores 1.º de Setiembre de 1872.

Sr. Director de *El Debate*.

Muy señor mio: Terminadas las elecciones en este distrito, el Sr. Capdepon, hijo querido de este país, que lo viene representando hace catorce años, ha ob-

tenido 2.400 votos contra 3.000 que ha alcanzado el candidato ministerial Sr. Fajardo, á quien nadie conoce ni se sabe de donde procede ni siquiera de donde es.

Para lograr tan estupendo resultado, el gobernador recorrió el distrito la víspera de la elección y, según la protesta que se ha hecho y que debe constar en el acta, están probados los hechos siguientes:

1.º Que se desarmó á los voluntarios de Catral.
2.º Que se suspendió al ayuntamiento de Dolores, cabeza del partido.

3.º Que la víspera de la elección el gobernador, con su propia mano, quitó el bastón de alcalde de dicho pueblo de Dolores al que había sido elegido por el nuevo ayuntamiento y lo entregó á D. Manuel Rodríguez, que ni siquiera concejal podía ser, porque desempeñaba y desempeña el cargo de administrador de la estafeta.

4.º Que el mismo día 23, víspera de la elección, á las once de la mañana, presidió la sesión del ayuntamiento de Catral y le suspendió, reemplazándole por el de 1866, compuesto de reaccionarios, porque los liberales de 1868 no servían para su señoría.

5.º Que en el mismo día, cometiendo el mayor de los abusos, arrancó de manos del juez municipal varios presos por desacato y los puso en libertad.

6.º Que barrenando completamente la libre emisión del sufragio, nombró por su delegado en Albaterra al juez municipal, y puso á su disposición fuerza de la Guardia civil para que armase 150 hombres y anulase, como anuló, la autoridad del alcalde, intimidando brutalmente á toda la población.

7.º Que en la cabeza del distrito presidió la mesa interina un individuo que no era ni alcalde de barrio, contra el acuerdo del ayuntamiento, para que la presidiese un concejal.

8.º Que habiéndose negado el alcalde interino de Torrevieja á entregar la jurisdicción al propietario, el gobernador no resolvió la queja que se le dió y constató que interviniese en la presidencia interina de la mesa el que había cometido el delito de usurpación de atribuciones y hasta desacato á la autoridad.

Que el gobernador, á su paso por el distrito la víspera de la elección, no solo influyó con su presencia en el ánimo de muchos electores, si o que, acompañado de Guardia civil y agentes de todas cataduras, dejó á estos convenientemente distribuidos y con instrucciones para cometer las mayores vejaciones, en términos que en el pueblo de Rojas no se consintió que votasen los amigos del Sr. Capdepon, y en otros puntos los criminales se paseaban por las calles.—Los hechos indicados demuestran como se ha podido vencer la candidatura del Sr. Capdepon que aquí representa al elemento liberal contra los reaccionarios, pues en esta huerta no hay radicales, sino moderados con careta de radicales, y bien se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que el elemento liberal en los distrito de Dolores y Orihuela sucumbirá el día que sea vencido el Sr. Capdepon.

El acta, pues, que llevará al Congreso el Sr. Fajardo es completamente nula, y dará lugar á que ante el Tribunal Supremo se persiga al gobernador por los escandalosos hechos que quedan apuntados.

Sr. Director de *El Pueblo*.

Muy señor mío y correligionario: Ya ha terminado la elección en este distrito.

Cada pueblo ha tenido un delegado y Vélez dos, uno de ellos como inspector electoral, y á última hora, cuando nuestro partido ganó las mesas, otro encargado de promover el desorden público.

Este funcionario, cuya conducta hemos oído censurar al mismo gobernador de Málaga Sr. Burrell, no ha omitido medio alguno para perturbar é impedir la libertad de la elección.

El por sí ha dispuesto de la milicia ciudadana.

Con ella ha patrullado, convirtiendo la ciudad en

un campamento militar, hasta el punto de que anoche se daba el quien vive á las diez en las calles á todo el transeunte.

También ha habido retenes, cuerpos de guardias, etcétera.

El último día de elección, los que se llaman radicales, han promovido tumultos á las puertas de los colegios, amenazando siempre con el delegado.

A la puerta de algun colegio ha habido guardia civil.

Anoche se registraron, según noticias, dos posadas.

El delegado, durante su mando, ha quitado y puesto empleados del municipio.

Ha habido pueblos como Benamargosa y Canillas, en los que, por orden del célebre Sr. Burrell (sic), la elección se ha hecho en las casas de los alcaldes vaciando el padron; y otros como la Niñuela, en los cuales dentro de los colegios ha habido escopeteros, no permitiendo votar á los electores.

Hemos protestado. El ayuntamiento también y se ha hecho una exposición con infinidad de firmas pidiendo la nulidad.

Soy de V. afectísimo correligionario.—José Luis Giner.

Vélez-Málaga 28 de Agosto de 1872.

Lo que ha sucedido en Dolores (Alicante) y Vélez-Málaga, ha sucedido en todas partes á la oposición, especialmente á los amigos nuestros que se han presentado candidatos, los cuales han sido vencidos á fuerza de atrocidades del Gobierno, aunque los radicales dicen impudicamente que á causa de su desprestigio.

Por fortuna, todos los partidos conocen á estos nuevos cartagineses y todos los combaten sin tregua ni descanso.

GACETILLA GENERAL.

Las escaleras que del puente de piedra conducen al cauce del río, están convertidas en verdaderas mingitorias, en perjuicio no sólo de la salud pública y del ornato, sino que de los vecinos, los cuales están condenados á aspirar el insorpotable olor que de allí se desprende.

También las inmundicias que los vecinos arrojan al río á través de los caños de los comunes, se encharcan en varias partes del cauce del río, fermentando allí á causa de no llegar las aguas corrientes, produciendo las consecuencias que son inevitables en términos, que hay momentos que ni tomando cuantas precauciones puedan imaginarse, es imposible á los transeuntes por el puente de S. Agustín y á los habitantes de las casas contiguas al río, el dejar de participar de tan pocos gratos olores.

¿Qué se hace D.ª Policía?

Según nuestras noticias, ayer á las diez de la mañana todavía no se había enterrado el cadáver del voluntario de la Libertad de este batallón, Martirian Vila, asesinado infamemente por los carlistas, á causa de no haberse cumplimentado todavía ciertas formalidades exigidas por el Juzgado que entiende en la causa.

De desear fuera, si esto es cierto, que las diligencias primeras se sustanciaren con toda la rapidez posible afin de que la salud pública no se resentiera á causa de la putrefacción de los cadáveres.

Dícese que nuestro Gobernador civil desea marcharse de esta provincia. Con tal motivo no falta quien asegure el cargo que va á ejercer en Madrid ó la forma en que estará redactado el decreto de cesantía.

Sentiremos sea esto cierto, pues Gobernadores como D. Sebastian, hay pocos en España y son raros en el extranjero.

Muy mal efecto le ha causado al orgullo de la situación el comunicado que publicamos en nuestro número del domingo último, á juzgar por lo que dice ayer, y francamente, lo sentimos á fuer de leales adversarios, pues aunque dicen que no hay humo sin fuego, no faltará tal vez quien crea que el colega se dá por aludido.

Nosotros ignoramos á quien referirse pueda el comunicado en cuestión, porque no conocemos en esta ciudad ningun periódico que se titule *El Pito* y por tanto á ninguno de sus redactores; pero como el organillo de los hombres del trampolim tal vez tenga cambio con ese periódico á quien se alude, podría decirnos en donde está la redacción y en que imprenta se tira, antes que pedir lo que no puede obtener.

Es chocante la incomodidad de ese periódico: ¿que tendrá que ver él con *El Pito*, que así se queama? Vamos suceden cosas...

Sabemos que todas las noches salen de servicio dos parejas de la Guardia civil, la una por la dehesa y la otra por las pedreras y camino de San Daniel.

Respetando, como siempre, las órdenes, preguntamos á nuestra digna autoridad militar ¿qué harían esas dos parejas cada una aisladamente si una facción por pequeña que fuera las sorprendiera? ¿No morirían los guardias irremisiblemente cumpliendo con su deber, pero sin esperanza de auxilio alguno? ¿No es esto exponer á dos parejas á que sean víctimas de algunos insensatos?

Nosotros llamamos la atención de nuestro respetable Gobernador Militar sobre este asunto, pues creemos que ese servicio tal como se dá, sobre ser nulo, expone á los que lo prestan á morir sin defensa.

Dícese que el secretario de este Gobierno civil salió para la corte.

Dícese que fatigado de los grandes trabajos que hizo en esta provincia, pasará á desempeñar otro cargo que le proporcione algun descanso.

Dícese que el secretario particular del Gobernador aspira á obtener le secretaria.

Dícese que el oficial 1.º del Gobierno tiene idénticas aspiraciones.

Dícese que si la consigue el primero, cederá el sueldo para objetos benéficos.

Dícese que el segundo renunciará su actual destino si no se le dá el de secretario.

Todo esto se dice y nosotros lo repetimos, sin garantizarlo, porque lo que fuere sonará.

Según las últimas noticias, son de catorce á diez y siete el número de senadores federales que tendrán asiento en la alta Cámara.

¿Cree *La Provincia* que tan exiguo número, es el que corresponde y el proporcional, á las fuerzas que el partido republicano tiene en la nación?

Visto este y otros resultados, si hubieran hoy de hacerse las elecciones de Diputados á Cortes ¿serían benévolo los hombres de *La Provincia*?

Continúan exhibiéndose los tres concejales intrusos que, de los ocho nombrados de orden real ó provincial, entraron en nuestro ayuntamiento.

Y el pudor político sigue perdido apesar de la estancia en esta del Sr. Matas, que de seguro, si quiere ser consecuente con sus ideas, habrá apostrofado á los que desconocieron aquella virtud.

Hemos visto una carta escrita por un radical á un correligionario suyo, manifestando una inmensa satisfacción por la derrota que el Sr. Forgas sufrió respecto de sus aspiraciones á la Senaduría, y el mismo que recibió dicho señor lo atribuye, el que escribe, á un hecho providencial.

Nosotros decimos, ¿qué amigos tienes, Benito!

Dícese que en la elección de Senadores, lucharon dos distintas influencias radicales que mutuamente se repelían, llamándose una parcialidad Forgas, y otra parcialidad Vicens; y que como la mayoría de los compromisarios eran federales de corazón, pasaron por ojo á todas, incluso á la de los benévolo, por cuyo motivo se quedaron como vulgarmente se dice, á la luna de Valencia.

Poca gente y mal avenida, y odiándose lo más cordialmente que puede darse.

EFEMÉRIDES.

11 setiembre 1391. Continúan las amenazas de los *payeses* contra los judíos encerrados en la torre Gerónella.

1449. La reina escribe á los jurados de Gerona

quejándose de los atropellos que cometen con los judíos.

Avisos oficiales

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta intentada el día 27 del próximo pasado, para el arriendo de la casa Teatro de esta ciudad, el Excmo. Ayuntamiento ha resuelto que vuelva á sacarse el propio arriendo á pública licitación bajo los mismos pactos y condiciones con que aquella fue anunciada el día 17 del propio mes.

En su consecuencia, queda señalado para la celebración de la nueva subasta á pliego cerrado, el día 15 del corriente á la hora de las 12 de la mañana, bajo las reglas prescritas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría municipal; no admitiéndose en ella proposición alguna que no cubra la cantidad de quinientas pesetas, y que no venga acompañada de la correspondiente carta de pago justificativa de haberse hecho el depósito preventivo de cincuenta pesetas en la Depositaria de este Ayuntamiento.

Gerona 6 de Setiembre de 1872.—El Alcalde constitucional, Pedro Barragán.

INSTRUCCION

Á QUE DEBERÁN ATENDERSE

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA

EXPOSICION GENERAL DE LOS PRODUCTOS

de la tierra y de las industrias agrícolas, promovida por el

INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

DE SAN ISIDRO

que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona en Setiembre y octubre del corriente año.

(Continuacion.)

3.º Se exceptúan de la anterior regla los objetos pertenecientes al concurso de ganadería que podrán entregarse desde el día 18 al 23 de octubre, y los forrajes, hortalizas, tubérculos, uvas, frutas del tiempo y plantas vivas, que se admitirán desde el día antes hasta el penúltimo de la Exposición, conforme vayan presentándose.

La Comisión encarece á los expositores de los objetos últimamente indicados la conveniencia de presentar desde el día anterior al de la apertura de la Exposición los productos pertenecientes á las clases

que deseen exponer, renovándolos durante la misma, para que conserven su frescura y lozanía.

4.ª El concurso de ganadería, durará desde el día 23 al 31 de octubre. Los ejemplares de este concurso que no permanecieran en la Exposición durante los ocho días señalados para el mismo, no tendrán opción á premio.

PÁRRAFO III.

De la remision de los objetos y productos á la Exposición.

Aviso previo al Instituto de los que le quieran exponer.—Rotulacion.—Envases.—Cantidad de los áridos y líquidos.—Manera de obtener el transporte gratis de los ferro-carriles.

La base 4.ª determina la necesidad de pasar á la Secretaría del Instituto.—Plaza del Beato Oriol, 4.—la lista de los ejemplares que se quieran exponer con arreglo al orden del concurso. Aunque dicha base señala para la presentación de esas relaciones todo el mes de agosto, la Secretaría admitirá las que se presenten hasta el 14 de setiembre, con tal de que los expositores no necesiten espacios muy considerables para sus productos.

Esta regla no sufre escepcion ninguna por lo que hace á los objetos que pueden ó deben remitirse en época posterior á la de la apertura de la Exposición. Por ello, pues, la Secretaría del Instituto debe tener conocimiento, que podrá ser por relacion aproximada, de los forrajes, hortalizas, tubérculos, uvas, frutas del tiempo y plantas vivas que quieran presentarse, así como de los ganados y aves de corral que deseen exponerse. Si en casos dados la Comisión, organizadora ó el Jurado estima conveniente hacer alguna excepcion á esta regla, lo determinará en el caso concreto de que se trate.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

Ayer comenzaron en esta capital, como en toda España, las elecciones para Diputados Provinciales.

En el distrito primero de esta capital, único en donde se vota, no pudo constituirse mesa en el colegio del Hospicio y en el de Santa Clara, emitieron sus sufragios DOCE electores radicales.

Los partidos liberal-conservador, moderado, carlista y republicano no toman parte.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Petro y Jacinto hermanos mar tiores.

SANTO DE MAÑANA. Santos Leoncio y Teodoro mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Mercadal descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del día 10 de Setiembre de 1872.

EFFECTOS PÚBLICOS.

C. desembol.	QUEDA	Observa
Realas Dinero	Papel	aciones ad
Titulos al portador	3	
por 100 consolidado		
interior	27'47	27'57 p
Id. id. exterior		Valor
emision de 1867	32'45	32'30
Obligaciones del Esta		
do para subvencio-		
nes de ferrocarriles	2000	53'40 53'65
Bonos del Empréstito		
de 2 mil millones	2000	74'75 75'
Billetes de calderilla		
Serías B. y C. . . .		96'25 96'50

BOLSIN

El consolidado se ha operado á 27'45, 42'12, 45 y 47'12 quedando á las diez á 27'45 operaciones.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

Tal enlace la intimida, mas como el vizconde asiente, antes que desobediente quiere ser agradecida.

Miguel con afan ansia saber quién es aquel hombre, y al averiguar su nombre, así escribe:—Hermana mía.

á Dios roguemos los dos, porque la muerte me aterra, que no abandones la tierra hasta ser digna de Dios.

De Miguel al contemplar sus canas, se ve su daño, que no es cada cana un año; cada cana es un pesar.

Buscando alivio á sus males, afan de vengarse tiene y al marqués al fin detiene al firmar los esponsales.

—¿Quién este enlace pactado podrá atreverse á impedir? —Yo, que os tengo de pedir la honra que me habeis quitado.

Y esto al instante ha de ser; al instante.—Si será —Vamos, pues, que en ello va el honor de una mujer.

—Mi falta reparé; Dios manda que la corrija. —Ven y que pueda tu hija bendecirte, marqués.—¿Qué!

—No mas el pecho taladres de la que su honor espera. —No quieras que tu hija muera sin dar un beso á sus padres!

**NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.**

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre. Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

**SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol**



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó misteriosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores calidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas más rigurosas.

Ningunos sino los mejores quimicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,**

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resul-

tado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benéfico á la salud.

No contienen minerales ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquín Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS
POR VAPOR.**
COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA
DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.
Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores
**BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE
Y PICARDIE.**

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El día 16 de Setiembre saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 4,
Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

**VIAGES DIRECTOS
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA CON**

ESCALA EN CÁDIZ.

Saldrán de Barcelona los Vapores

Antonio Lopez é isla de Cuba

los días 7 y 22 de Octubre.

PRECIOS DE PASAJE.

Desde Barcelona. á Puerto Rico. é á la Habana.

1.ª Cámara. Duros 150 Duros 180

2.ª id. 400 420

3.ª id. 45 50

Los pasajeros que han de embarcarse tienen que estar precisamente en Barcelona los días 6 y 21 del indicado mes.

Se admite carga á los precios de tarifa.
Consignatarios en Barcelona Sres. D. Ripol y compañía plaza de las Ollas número 4 al lado de Palacio.
En Gerona D. Antonio Boxa plaza de la Constitucion.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 de setiembre próximo el vapor

AQUILA,

admitiendo carga á flete y pasajeros.
Precios de pasaje.—1.ª clase 400 duros.—3.ª idem 50 id., comprendida la manutencion, vino de mesa y cama.
Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos Barcelona.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 50, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 400.
Id. id. 4 tiro de 200 rs. á 400.
Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. 4 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á 320 rs.
De 6 tiros con puñal de 400 rs. á 460.
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par 200 rs.
Id. id. 1 tiro, id. 100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros. 40 rs.
Id. 1 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

EN LIQUIDACION.

Lo está la tienda de D.ª Carmen Dalmau plaza de las Coles núm. 33.

En ella se encontrarán todos los artículos de novedad en camisería, jenciería, bisutería, cortinages, corbatas, bordados, canastillos de bautizo, sombreros para señora y otros varios, todo á precios sumamente módicos.
44—45.

VENTA.

En punto céntrico de esta ciudad hay para vender ó arrendar un café con todos sus enseres. Dirijirse á don Joaquin Vidal, plaza de la Constitucion, tienda. 6—8

TRASLADO.

La farmacia del Dr. Vivés que por muchos años ha permanecido en esta ciudad en la calle de la Zapateria vieja esquina á la plazuela de la antigua Cárcel, se ha trasladado á la inmediata de la Cort-Real número 17.
30—30

— 149 —

porque rogamos los des á Dios, con dolor profundo, que no dejase este mundo hasta ser digna de Dios.

El borron de la deshonra veinte años la tuvo muerta. Si hoy ante el mundo despierta, ha de despertar con honra.

Ya que al fin de la jornada nos encontramos los dos, ó muerto os dejo yo á vos, ó me la dejais honrada.

— 148 —

Yo, que cifré mi esperanza en encontraros un día; yo, que quiero la honra mia y tengo sed de venganza.

¡Abrigo un odio infernal hacia vos!... ¡Dios soberano! ¿Quién eres?—Soy el hermano de Dolores Sandóval.

—Dolores... ¡Reuerdo triste! —Venid luego á devolver el honor á esa mujer, que deshonrada aun existe,

— 145 —

Huyen las horas ligeras. Miguel lágrimas derrama. Aquella niña á quien ama cuenta veinte primaveras.

La paz se llega á turbar en el corazon de Rosa al pedir la para esposa el marqués de Montemar.

Por mas que á él saber le asombre de su existencia el arcano, quiere entregar nombre y mano á aquella muger sin nombre.